DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

Fecha: 30/06/2015.
CD ID No.: 290.344/2015.

A: SECRETARIA DE ACCION SOCIAL.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 290.344, Contrato SAS/003/2015 "Servicio de Pintura Artística_ Mural Exterior de la Secretaría de Acción Social, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato suscripto.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 9.300.000 (Guaraníes Nueve Millones Trescientos Mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 14 del mes de octubre de 2015.

ROLANDO DARIO OCAMPO NUÑEZ.

Proveedor/Prestador del servicio.

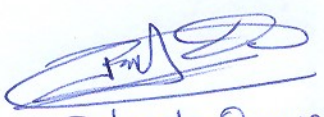

Firma Rolando Ocampos.

El día 30 del mes de junio de 2015.